

**INFORME DE GERENTE**

**SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GRANDTURS AGENCIA DE VIAJES Y REPRESENTACIONES C.A.**

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías y de conformidad con los Estatutos Sociales de la empresa, pongo a vuestra consideración el informe de mi gestión administrativa como Gerente, en el ejercicio económico del año 1999.

GRANDTURS C.A., tiene como actividad principal la compra-venta de pasajes aéreos nacionales e internacionales, por lo que sus ingresos durante el periodo que corre de Enero a Diciembre son de S/. 1.246.494.069.

Los egresos en relación a gastos administrativos, pagos de impuestos, depreciación de los bienes durante el periodo antes señalado nos da un valor de S/. 1.217.145.972'.

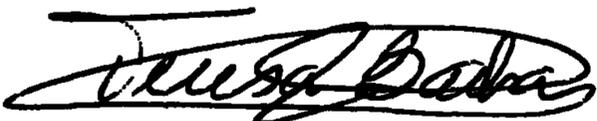
En consecuencia la Utilidad de Enero a Diciembre es de S/. 29.348.097, que sugiero pasen a la cuenta reservas no sin antes pagar el Impuesto a la Renta y 15% participación de trabajadores, considerando que el pago de la Renta, se lo establece en el periodo que corre de mayo a Diciembre, como así lo establece las últimas reformas tributarias, y el Reparto de Utilidades se lo realiza con la utilidad generada en el periodo contable total que es de un año calendario.

Es menester indicar que se aplicó la reexpresión monetaria, a sus activos, pasivos y patrimonio, como así lo manifiesta los principios de contabilidad.

Considerando lo expuesto como lo más fundamental que se ha realizado en el periodo al cual se remite este informe y tomando en cuenta que sus Estados Financieros, han sido analizados por los socios, me suscribo.

Guayaquil, 11 de abril del 2000

Atentamente,



**TERESA BARBA DE CAÑIZARES  
GERENTE**



25 Abr 2000